



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

##### *Subasta pública de aprovechamiento maderable*

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, y por así haberlo acordado este Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, en sesión extraordinaria de 6 de agosto de 2012 del Pleno Municipal, se convoca subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de madera, conforme a las siguientes condiciones:

1. – *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la enajenación del siguiente aprovechamiento de madera, ubicado en el Monte de Utilidad Pública «La Dehesa», número 241, de pertenencia a Monterrubio de la Demanda:

Lote n.º 1: 243 Pinus Sylvestris, referencia MA/241/V01/2012, con 267 m<sup>3</sup>. Precio tasación: 16.821,00 euros. Precio índice: 23.362,50 euros.

2. – *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del aprovechamiento (corta y extracción fuera del monte) se fija en un año desde la fecha de adjudicación.

3. – *Tipo de licitación:* El tipo que servirá de base a la subasta será:

Lote n.º 1: Dieciseis mil ochocientos veintiún euros (16.821,00 euros).

4. – *Ingreso:* El ingreso se efectuará en la forma y plazos determinados en el pliego.

5. – *Publicidad del pliego:* Estará de manifiesto en las oficinas municipales y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda.

6. – *Garantía provisional:* Sin garantía provisional.

7. – *Garantía definitiva:* El 5% del precio de adjudicación.

8. – *IVA:* Se aplicará el IVA en vigor al precio de adjudicación.

9. – *Modo de liquidar el aprovechamiento:* A riesgo y ventura.

10. – *Presentación de proposiciones:* Desde la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta 30 minutos antes de la celebración de la subasta.

11. – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del día 27 de agosto de 2012 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.



12. – *Modelo de proposición:*

Don ....., con D.N.I. ...., en nombre propio o en representación de ....., con N.I.F. n.º ....., enterado de las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º ....., de ..... de ..... de 2012, para la venta del lote n.º ....., con referencia ....., consistente en ....., ofrece la cantidad de ..... euros.

En Monterrubio de la Demanda, a 6 de agosto de 2012.

El Alcalde,  
José Antonio Alonso López